ANÁLISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO CONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICION DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE JUEGOS ESCOLARES, COPA NAVIDEÑA, CAMPEONATOS ANUALES, OLIMPIADAS DE DISCAPACIDAD Y BIENES DESTINADOS A ESTIMULOS PARA DEPORTISTAS TAUSA 2026"

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

En virtud de lo establecido en el Artículo 1º de la Constitución Política de 1991, Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.
En desarrollo de la anterior concepción del Estado, el Artículo 52 de la Constitución Política de 1991 establece que el ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.
En razón a lo anterior, el deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social; por ende, se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre; motivo por el cual, es deber del Estado fomentar y promover la realización de actividades deportivas y recreativas.
En aras de desarrollar lo anteriormente mencionado, el Congreso de la República expidió la Ley 181 de 1995, la cual fue modificada por la Ley 494 de 1999 y reformada por la 582 de 2000; con el objetivo de patrocinar, fomentar, masificar, divulgar, planear, coordinar, ejecutar y asesorar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
Así las cosas, el Artículo 3º de la mencionada ley enmarca como objetivos rectores: I. Integrar la educación y las actividades físicas, II. Fomentar, proteger, apoyar y regular las asociaciones deportivas en todas sus manifestaciones; III. Coordinar la gestión deportiva con las funciones propias de las entidades territoriales en el campo del deporte y la recreación y apoyar el desarrollo de estos; IV. Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados creando más facilidades y oportunidades para la práctica del deporte, de la educación física y la recreación; V. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados; VI. Promover y planificar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en coordinación con las federaciones deportivas y otras autoridades competentes, velando porque se desarrolle de acuerdo con los principios del movimiento olímpico; VII. Ordenar y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación y fomentar las escuelas deportivas para formación y perfeccionamiento de los practicantes y cuidar la práctica deportiva en la edad escolar, su continuidad y eficiencia, entre otras.
Por lo anteriormente descrito y con el fin de dar cumplimiento a los programas establecidos dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, denominado "CON SUMERCE TAUSA AVANZA", y dando cumplimiento a las siguientes metas; META PRODUCTO 106: Realizar juegos escolares del municipio anualmente; META PRODUCTO 109: Estímulos económicos entregados a deportistas del municipio en competencias, torneos o preparaciones regionales, Nacionales e internacionales; META PRODUCTO 114: Realizar la copa navideña de las diferentes disciplinas deportivas; META 115: Realizar campeonatos deportivos municipales e intermunicipales anuales META PRODUCTO 117: Realizar un campeonato anual deportivo para personas de discapacidad;; por esta manera la administración municipal en vista de la importancia del deporte para el bienestar físico, mental y social de los ciudadanos, pretende que el deporte sea reconocido como una prioridad en el presente PLAN DE DESARROLLO del municipio de Tausa.
En la proyección del desarrollo de la META PRODUCTO 106: Realizar juegos escolares del municipio anualmente; Los juegos escolares son mucho más que actividades recreativas: constituyen una herramienta fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, fortalecen la comunidad educativa y se alinean con los objetivos de formación integral establecidos en la Ley General de Educación de Colombia (Ley 115 de 1994) y la política nacional de deporte escolar.
META PRODUCTO 109: Reconocer y apoyar a quienes representan a tu municipio en competencias fuera de la localidad no es solo un gesto de gratitud: es una inversión en desarrollo social, deportivo y el orgullo de todo el territorio, alineado con la Ley 181 de 1995 (Ley del Deporte) y los planes de desarrollo municipal y departamental.

1. Para el propio deportista

Fortalece su motivación y compromiso

- Valida el esfuerzo, los sacrificios y horas de entrenamiento que muchas veces pasan desapercibidos.
- Reduce la sensación de abandono: muchos deportistas locales carecen de recursos propios, y el apoyo oficial les confirma que no van solos.
- Aumenta la confianza para competir al máximo nivel, especialmente en escenarios.

META PRODUCTO 114: Realizar la copa navideña de las diferentes disciplinas deportivas; De esta manera se busca fomentar e incentivar la práctica del deporte en el municipio y la copa navideña 2025, son una forma

de compartir la alegría y la felicidad de la Navidad, y de fortalecer los lazos familiares y de amistad. A demás un torneo deportivo que busca promover el bienestar y el desarrollo de nuestro municipio. También impulsar el deporte entre en los diferentes ciclos de vida. Como otro beneficio es despertar el interés por el deporte, Facilitar la integración en el desarrollo sociocultural del municipio, Reafirmar el compromiso social de la presente administración municipal.
Para el desarrollo de la misma se tendrán disciplinas deportivas como: futbol de salón en diferentes categorías desde baby, juveniles, única y veteranos, además voleibol mixto, baloncesto mixto y para terminar un ciclo paseo navideño.
Para la META PRODUCTO 115 Realizar campeonatos deportivos municipales e intermunicipales anuales: Un campeonato deportivo es una competencia organizada en la que equipos o individuos participan en un deporte específico con el objetivo de determinar quién es el mejor. Los campeonatos deportivos pueden variar en tamaño, alcance y nivel de competencia, desde pequeños torneos locales hasta grandes eventos internacionales; para el caso del municipio de Tausa se establecen torneos que promueven la actividad física, fortalecen la comunidad, desarrollan habilidades y valores, impulsan el desarrollo económico local y mejoran la calidad de vida de los habitantes
En la META DE PRODUCTO 117 Realizar un campeonato anual deportivo para personas de discapacidad, en donde en esta se proyecta generar un impacto positivo en cada uno de ellos, mediante la práctica de diferentes deportes, favoreciendo la integración regional mediante las Olimpiadas para personas con discapacidad.
Que, consultado el presupuesto de la presente vigencia, se pudo establecer que la entidad cuenta con Disponibilidad Presupuestal para cubrir la obligación de pago que se derive de la futura contratación, la cual es expedida por la Secretaría de Hacienda Municipal.
Que, de igual manera, el servicio que se pretende contratar se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones elaborado conforme al Artículo 2.2.1.1.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015 para la vigencia 2026, tal y como se acredita en la certificación expedida por la Secretaría General y de Gobierno., también se encuentra escrito en el banco de proyectos, como se acredita en la certificación expedida por la Secretaría de Infraestructura y Planeación.
Ante lo expuesto anteriormente, se hace evidente la necesidad de realizar la adquisición de elementos para dotar las escuelas de formación deportiva, gimnasio municipal y de bienes y servicios para el desarrollo de los eventos deportivos en el municipio de Tausa, será oportuno y conveniente la selección de una persona natural o jurídica que acredite capacidad y experiencia para ejecutar el objeto del contrato, para lo cual se adelanta el presente ESTUDIO PREVIO.

CONTEXTO LEGAL

El municipio es la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio. Al mismo le corresponde cumplir con las siguientes funciones[1]:

1. Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley.
2. Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal.
3. Promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.
4. Planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la Ley y en coordinación con otras entidades.
5. Solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la Nación, en los términos que defina la Ley.
6. Velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la Ley.
7. Promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del respectivo municipio.
8. Hacer cuanto pueda adelantar por sí mismo, en subsidio de otras entidades territoriales, mientras éstas proveen lo necesario.
9. Las demás que señale la Constitución y la Ley.

ANALISIS

El análisis del sector económico permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

El presente análisis del sector cubre tres áreas:

1. Análisis del mercado
2. Análisis de la demanda
3. Análisis de la oferta

1. ANALISIS DE MERCADO.

El Municipio de Tausa requiere adelantar un proceso de contratación bajo la modalidad de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, que permita garantizar el siguiente objetivo:

ADQUISICION DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE JUEGOS ESCOLARES, COPA NAVIDEÑA, CAMPEONATOS ANUALES, OLIMPIADAS DE DISCAPACIDAD Y BIENES DESTINADOS A ESTIMULOS PARA DEPORTISTAS TAUSA 2026"

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de UN (01) MES contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa legalización y perfeccionamiento del contrato.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial estimado es por la suma de **VEINTI NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($29.470.475) M/CTE. A MONTO AGOTABLE**

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Aspectos Nacionales y Departamentales

- En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,17%, la variación año corrido fue 4,94% y la anual 6,03%.
- En julio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,03%, es decir, 1,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,90%.
- El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (julio)

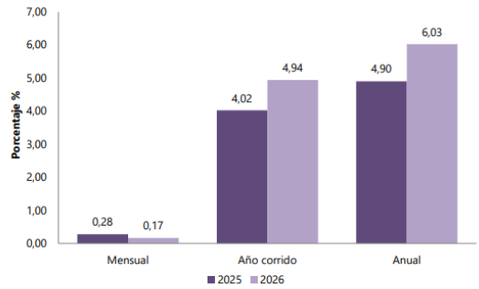
IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	**0,17**	4,02	**4,94**	4,90	**6,03**

1. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR IPC JULIO 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

2. RESULTADOS AÑO CORRIDO

2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases
2.1.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - julio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,94%): Restaurantes y hoteles (6,75%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,41%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,84%) y por último, Salud (5,31%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,25%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,23%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,17%), Bienes y servicios diversos (3,86%), Información y comunicación (3,26%), Recreación y cultura (2,80%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,71%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	5,17	0,57	6,75	0,77
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,65	1,06	6,41	1,20
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,86	0,12	5,84	0,23
Salud	1,71	4,17	0,07	5,31	0,09
TOTAL	100,00	4,02	4,02	4,94	4,94
Transporte	12,93	4,39	0,59	4,25	0,57
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,59	1,12	4,23	1,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,42	0,06	4,17	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	2,89	0,15	3,86	0,20
Información y comunicación	4,33	-0,42	-0,01	3,26	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,92	0,03	2,80	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,45	0,04	2,71	0,08

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - julio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,09 puntos porcentuales a la variación total.

Clasificación De Bienes Y Servicios UNSPSC:

El servicio del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

SEGMENTO	*FAMILIA*	*CLASE*	*PRODUCTO*	*NOMBRE*
53000000	53120000	53121600	53121603	Morrales
73000000	73140000	73141700	73141707	Servicios de fabricación de trajes o chaquetas o abrigos tejidos
24000000	24110000	24111500	24111509	Bolsas de agua
91000000	91110000	91111600	91111603	Servicios de cocina o preparación de comidas
49000000	*49220000*	*49221500*	*49221500*	*Accesorios para deporte*
49000000	*49100000*	*49101700*	*49101702*	*Trofeos*
81000000	*81140000*	*81141600*	*81141601*	*Logística*
53000000	*53100000*	*53103000*	*53103001*	*Camisetas para hombre*
49000000 *50000000*	*49100000* *50180000*	*49101700*	*49101701*	*Medallas* *Producto de Panaderia*

Información del sector

El mercado textil y de recreación en Colombia para 2026 muestra un panorama de consolidación y crecimiento, proyectando un alza cercana al 7% en el sector moda (tras un 2025 histórico) y un auge en experiencias de entretenimiento, impulsado por el consumo de valor, la sostenibilidad y la transformación digital.

Mercado Textil y de Moda (2026)

- **Crecimiento Sostenido:** La industria se proyecta con un aumento de mercado del 7%, enfocado en la diferenciación y el valor agregado más que en el volumen.
- **Sostenibilidad y Circularidad:** La moda sostenible, el apoyo a tiendas de segunda mano y el uso de materiales eco-amigables son tendencias clave que definen la producción y el consumo.
- **Tendencias de Estilo:** Se anticipa una mezcla entre estética nostálgica y futurista, con uso de paletas brillantes y saturadas, y un auge en el "crochet" y estilos funcionales como el Forest Core.
- **Desafíos:** Aumento de costos operativos y salariales estimado en un 6,5% para el sector.
- **Exportaciones:** Aunque las ventas a EE. UU. y México enfrentan retos, destinos como Venezuela, Guatemala y Canadá muestran alto crecimiento, destacando productos como fajas, tejidos de punto y moda de playa.

Mercado de Recreación y Entretenimiento (2026)

- **"Economía del Sold Out":** El gasto en entretenimiento y conciertos ha aumentado más del 200% en los últimos cinco años, convirtiéndose en una prioridad para los hogares.
- **Entretenimiento Híbrido:** Festivales de música y eventos integran experiencias presenciales con Realidad Aumentada (RA) y transmisiones digitales, elevando el compromiso del usuario.
- **Auge en Parques de Diversiones:** La industria de parques registra crecimientos del 9,9 %, aunque busca fidelizar visitantes para asegurar rentabilidad.
- **Turismo de Experiencia:** El ecoturismo y las actividades de inmersión en la naturaleza (cafeteros, avistamiento) en regiones como el Pacífico y el Amazonas son claves, apuntando a una meta de 7,5 millones de turistas internacionales.

Tendencias de Consumo 2026

- **Consumidor Racional:** El comprador colombiano es más estratégico, digital y consciente del medio ambiente.
- **Prioridad en Experiencias:** Los hogares destinan una mayor parte de sus ingresos al entretenimiento, el turismo y experiencias en lugar de bienes materiales.
- **Tecnología:** El e-commerce continúa consolidándose como el canal de compra principal, impulsado por eventos de descuentos.

Mercadeo de elementos deportivos.

El mercadeo deportivo tiene como meca Estados Unidos, es el país donde nace el concepto hace muchos años y al día de hoy donde más dinero es invertido en eventos deportivos, merchandising de artículos deportivos, patrocinios de equipos, atletas y eventos deportivos.

Desde el año 1987 se generó el interés por conocer las tendencias del mercadeo, con el primer estudio realizado por Miller Brewing (Statistical abstract of the united states, 1987) el cual reveló que el 96,3% de los americanos participan más de una vez al mes en una actividad deportiva, casi siempre como espectador; un 70% señalaba que veían deportes o noticias deportivas; y un 40% reveló que participaba en una actividad deportiva por lo menos una vez a la semana.

De acuerdo a este estudio se denota que para el año de 1987 ya estaba la visión de una oportunidad en el deporte como referente para un posicionamiento de marca.

En 1192 se denotó por primera vez en Estados Unidos el poder del mercadeo deportivo a través del merchandising con el “Dream Team” del baloncesto de los Estados Unidos, liderados por el famoso deportista que más ganaba en su época por publicidad, Michael Jordan, al ganar la medalla de oro en los olímpicos de Barcelona, después de casi una década y gracias no solo a sus habilidades deportivas sino a David Stern, comisionado de la NBA, quién creó y distribuyó nuevos productos de merchandising de la NBA nunca antes utilizados en más de 170 países de los seguidores de la NBA, acompañado de una estrategia de venta ideal de precios y tarifas dependiendo la capacidad de cada país, por ejemplo, China, país que tenía gratis la transmisión de los partidos. En 1997 la NBA había vendido cerca de USD $500 millones en merchandising fuera de los estados unidos. Con esto la NBA se convirtió en un referente del mercadeo deportivo al igual que la liga inglesa. (Mullin, 2007).

Otro factor fundamental para que el mercadeo deportivo haya tenido un crecimiento importante en los últimos años es la exposición que se le ha dado a las actividades deportivas por medio de la masificación de los medios de comunicación, con canales dedicados únicamente a transmitir actividades deportivas; el uso de

internet y la globalización hace que el deporte y los mejores referentes del mismo lleguen a lugares inimaginables donde no es popular el deporte, esto corresponde a que las marcas se han dado cuenta que a través del deporte pueden llegar a consumidores que no habían podido llegar de otra manera en el pasado. https://repository.umng.edu.co/server/api/core/bitstreams/88a80298-4cb0-49c3-b254-c8f2f90e6cda/content

El marketing de elementos deportivos en Colombia para el año 2024 se centra en estrategias que aprovechan la pasión por el deporte para conectar con la audiencia de manera efectiva, generar asociaciones positivas y fortalecer la posición de las marcas. Se espera que el mercado de ropa deportiva en Colombia crezca significativamente, con una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 8,00% durante 2025-2034.

El mercado global de ropa deportiva ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años. Según un estudio de Allied Market Research, este sector fue valorado en 425.500 millones de dólares en 2022 y se proyecta que alcanzará los 771.800 millones para 2032, con un crecimiento anual compuesto del 6,2% entre 2023 y 2032. Este crecimiento es impulsado por varios factores, incluyendo un mayor interés en la salud y el bienestar, así como la adopción de nuevos productos innovadores que capturan la atención de los consumidores.

En Colombia, la competencia es igualmente intensa. Las marcas internacionales como Adidas, Nike y Puma dominan el mercado, mientras que actores locales y regionales luchan por mantener su relevancia. Adidas es actualmente el líder del sector, con ingresos que superan los 971.375 millones de pesos en el país, un crecimiento del 13,1%, y más de 56 tiendas operando en todo el territorio. Su Brand Center en Bogotá, inaugurado recientemente, es un claro ejemplo de la apuesta de la marca por ofrecer experiencias integrales que van más allá de la simple compra de productos.

Otra de las marcas que ha logrado posicionarse con éxito es Sportline, de origen panameño, que ocupa el segundo lugar en el mercado colombiano con ingresos de 389.791 millones de pesos y un crecimiento del 2,1%. Con 30 tiendas en el país, Sportline ha sabido adaptarse a las nuevas demandas del mercado ofreciendo una amplia gama de productos y servicios que van desde ropa y calzado deportivo hasta equipamiento especializado.

Por su parte, la multinacional francesa Decathlon ha experimentado un crecimiento significativo desde su llegada a Colombia en 2017. Con 17 tiendas en 7 ciudades, Decathlon ha logrado generar ingresos por 329.975 millones de pesos, con un crecimiento del 3,2%. La compañía ha lanzado recientemente la campaña 'Segunda Vida', que promueve la reventa y adquisición de productos deportivos de segunda mano, en línea con su enfoque en la sostenibilidad y la circularidad en el consumo.
https://america-retail.com/paises/colombia/competencia-feroz-en-el-mercado-deportivo-colombiano/

3. ANALISIS DE DEMANDA

Datos históricos del desarrollo de procesos realizados por el municipio de Tausa

En el municipio de Tausa en los últimos años ha ejecutado procesos de contratación referentes con el objeto del presente contrato procesos que se adelantaron mediante las modalidades de selección abreviada de menor cuantía, de la siguiente manera:

SEGMENTO	*FAMILIA*	*CLASE*	*PRODUCTO*	*NOMBRE*
53000000	53120000	53121600	53121603	Morrales
73000000	73140000	73141700	73141707	Servicios de fabricación de trajes o chaquetas o abrigos tejidos
24000000	24110000	24111500	24111509	Bolsas de agua
91000000	91110000	91111600	91111603	Servicios de cocina o preparación de comidas
49000000	*49220000*	*49221500*	*49221500*	*Accesorios para deporte*

49000000	*49100000*	*49101700*	*49101702*	*Trofeos*
81000000	*81140000*	*81141600*	*81141601*	*Logística*
53000000	*53100000*	*53103000*	*53103001*	*Camisetas para hombre*
49000000 *50000000*	*49100000* *50180000*	*49101700*	*49101701*	*Medallas* *Producto de Panaderia*

Oferta

La invitación estará dirigida a empresas, personas naturales o jurídicas o figuras asociativas que se encuentren en la capacidad técnica, jurídica y organizacional para prestar el servicio que se requiere por parte de la entidad, a través del presente proceso de selección

En el Municipio de Tausa, así como en los Municipios aledaños como en el Departamento de Cundinamarca en general, existe una gran cantidad de personas y empresas constituidas para ofertar este tipo de suministro, por lo que se encuentra en el mercado quien lo provea sin temor a que el proceso de selección pueda ser declarado desierto.

De manera general se identifican que existe una amplia oferta de productos / servicios de los cuales son objeto este proceso de selección, como se detalla a continuación:

Valor total cotización No. 1 ARKADIA PRIME SAS: SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS MONEDA CORRIENTE $ 681.611 M/CTE.

Valor total cotización No. 2 NEOART: SETECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE $ 703.407 M/CTE.

Promedio total cotizaciones: SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS $ 692.509 M/CTE

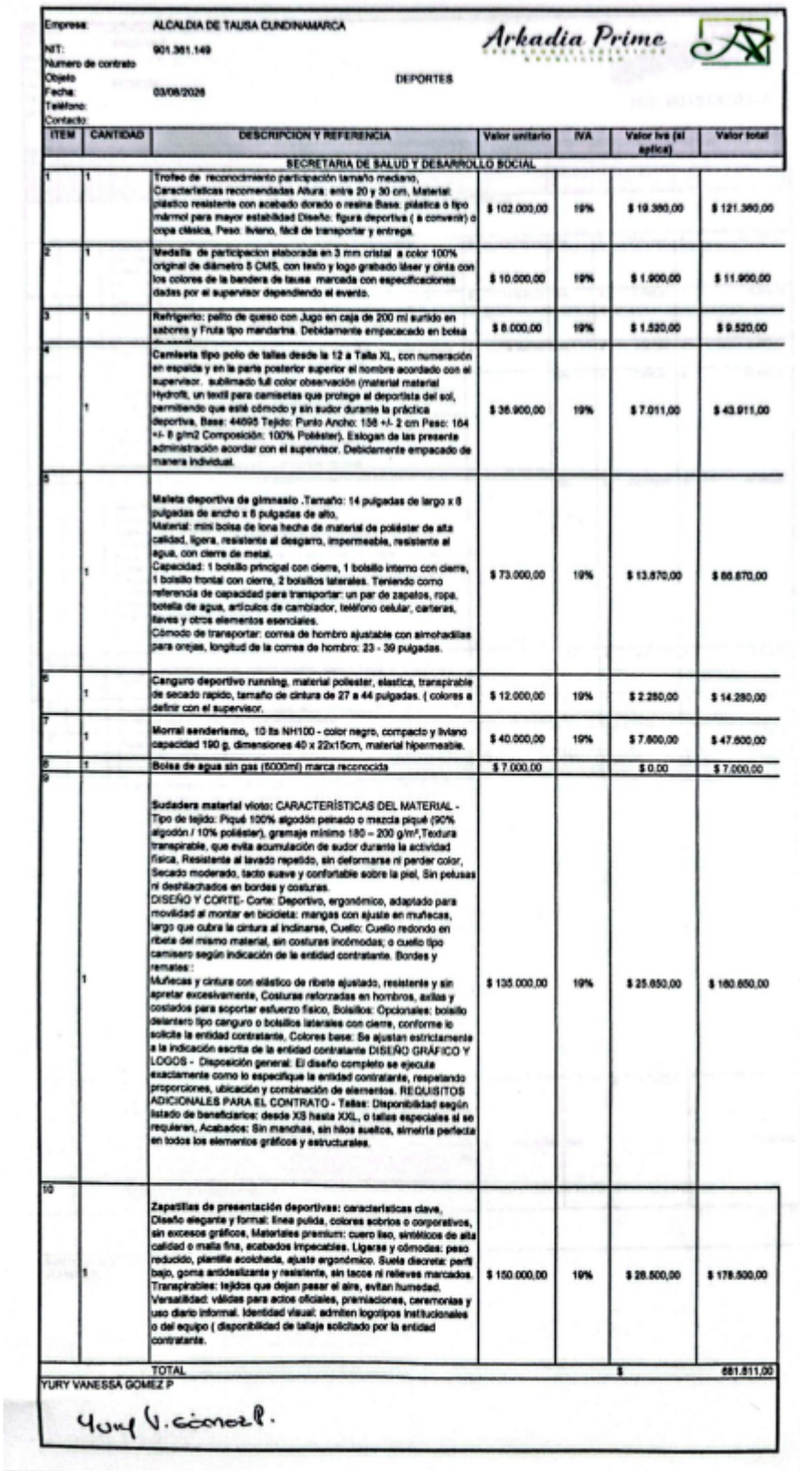
Análisis Económico

El valor del contrato es por la suma de VEINTI NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($29.470.475) M/CTE. A MONTO AGOTABLE
para establecer el presupuesto oficial del presente proceso contractual se procedió a desarrollo el siguiente estudio de mercado, partiendo del estudio de oferta adelantado por la Entidad:

ADQUISICION DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE JUEGOS ESCOLARES, COPA NAVIDEÑA, CAMPEONATOS ANUALES, OLIMPIADAS DE DISCAPACIDAD Y BIENES DESTINADOS A ESTIMULOS PARA DEPORTISTAS TAUSA 2026"

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS Y/O SERVICIOS	CANTIDAD	COTIZANTE ARKADIA PRIME		COTIZANTE NEOART		PROMEDIO	
			VALOR UNITARIO SIN	VALOR TOTAL CON IMPUESTO	VALOR UNITARIO SIN	VALOR TOTAL CON	VALOR UNITARIO SIN	VALOR TOTAL CON IMPUESTO
1	Trofeo de reconocimiento participación tamaño mediana, Característicar recomendadar Altura: entre 20 y 30 cm, Material: plástica resistente con acabado dorado o rojo, Base: plástica o tipo mármol para mayor estabilidad	1	$ 102.000	$ 121.380	$ 103.000	$ 122.570	$ 102.500	$ 121.975
2	Medalla de participacion elaborada en 3 mm cristal o color 100% original de diámetro 5 CMS, con texto y laqa grabado láser y cinta con los colores de la bandera de tauro marcada con especificaciones dadas por el supervisor dependiendo el evento.	1	$ 10.000	$ 11.900	$ 11.000	$ 13.090	$ 10.500	$ 12.495
3	Refrigeria: paleta de queso con Jugo en caja de 200 ml surtido en sabores y Fruta tipo mandarina. Debidamente empacado en bolsa de papel.	1	$ 8.000	$ 9.520	$ 8.300	$ 9.877	$ 8.150	$ 9.699
4	Camiseta tipo polo de tallar desde la 12 a Talla XL, con numeración en espalda y en la parte posterior superior el nombre acordado con el supervisor. sublimada full color observación (material material Hydrafit, un textil para camisetas que protege al deportista del sol, permitiendo que este cómodo y sin sudar durante la práctica deportiva, Base: 44695 Tejida: Punto Ancha: 156 +/- 2 cm Para: 164 +/- 8 g/m2 Comparición: 100% Poliéster). Esto con el fin de prevenir administración acordar con el supervisor. Debidamente empacado	1	$ 36.900	$ 43.911	$ 42.000	$ 49.980	$ 39.450	$ 46.946
5	Maleta deportiva de gimnasia. Tamaño: 14 pulgadas de larga x 8 pulgadas de ancha x 8 pulgadas de alta, Material: mini baira de lana hecha de material de poliéster de alta calidad, liqera, resistente al desgarro, impermeable, resistente al agua, con cierre de metal. Capacidad: 1 bolsilla principal con cierre, 1 bolsilla interna con cierre, 1 bolsilla frontal con cierre, 2 bolsillas laterales. Teniendo como referencia de capacidad para transportar: un par de zapatos, ropa, bolsa de aseo, artículos de cambio, teléfono celular, cartera, llaves y otros elementos esenciales.	1	$ 73.000	$ 86.870	$ 74.000	$ 88.060	$ 73.500	$ 87.465
6	Canguro deportiva running, material poliester, elastica, transpirable de secado rapida, tamaño de cintura de 27 a 44 pulgadas. (colores a definir con el supervisor.	1	$ 12.000	$ 14.280	$ 13.000	$ 15.470	$ 12.500	$ 14.875
7	Morral ondorima, 10 lts NH100 - color negro, compacta y liviana capacidad 190 g, dimensiones 40 x 22x15 cm, material impermeable.	1	$ 40.000	$ 47.600	$ 43.000	$ 51.170	$ 41.500	$ 49.385
8	Balra de aquarin qar (6000ml) marca reconocida	1	$ 7.000	$ 7.000	$ 6.900	$ 6.900	$ 6.950	$ 6.950
9	Suadora material visita: CARACTERISTICAS DEL MATERIAL - Tipo de tejida: Piqué 100% algodón peinada o mezcla piqué (90% algodón / 10% poliéster), gramaje mínima 180 – 200 g/m², Textura transpirable, que evita acumulación de sudar durante la actividad física, Resistente al lavado repetida, sin deformarse ni perder color, Secada moderada, tacto suave y confortable sobre la piel, Sin pelusar ni dezhilachadar en bordes y costuras. DISEÑO Y CORTE - Corte: Deportiva, ergonómica, adaptada para movilidad al montar en bicicleta: mangas con ajuste en muñeca, largas que cubra la cintura al inclinarse, Cuello: Cuello redondo en ribete del mismo material, sin costuras incómodas; cuello tipo camiseros según indicación de la entidad contratante. Bordes y remates: Muñecas y cintura con elástica de ribete ajustada, resistente y sin apretar excesivamente, Costuras reforzadas en hombros, axilas y costados para soportar esfuerzo físico, Bolsillas: Opcionales: bolsilla delantera tipo canguro o bolsillas laterales con cierre, conforme lo solicite la entidad contratante, Colores base: Se ajustan estrictamente a la indicación escrita de la entidad contratante DISEÑO GRÁFICO Y LOGOS - Disposición general: El diseño completo se ejecuta exactamente como lo especifique la entidad contratante, respetando proporciones, ubicación y combinación de elementos. REQUISITOS ADICIONALES PARA EL CONTRATO - Tallas: Disponibilidad según listado de beneficiarios: desde XS hasta XXL, a tallas especiales si se requieren, Acabados: Sin manchas, sin hilos sueltos, simetría perfecta en todos los elementos gráficos y estructurales.	1	$ 135.000	$ 160.650	$ 140.000	$ 166.600	$ 137.500	$ 163.625
10	Zapatillas de presentación deportivas: características clave, Diseño elegante y formal: Línea pulida, colores sobrios o corporativos, sin excesos gráficos, Materiales premium: cuero liso, sintéticos de alta calidad o malla fina, acabados impecables. Ligeras y cómodas: poco reducida, plantilla acolchada, ajuste ergonómica. Suela discreta: perfil bajo, gama antideslizante y resistente, sin tacos ni relieves marcados. Transpirables: tejidos que dejan pasar el aire, evitan humedad. Versatilidad: válidas para actos oficiales, premiaciones, ceremonias y uso diario informal. Identidad visual: admiten logotipos institucionales o del equipo (disponibilidad de tallajes solicitada por la entidad contratante.	1	$ 150.000	$ 178.500	$ 151.000	$ 179.690	$ 150.500	$ 179.095
	SUBTOTAL			$ 292.236		$ 312.833		$ 302.535
	IMPUESTOS			$ 389.375		$ 390.574		$ 389.975

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, se realizaron los respectivos estudios de mercado a través de pre-cotizaciones, las cuales fueron promediadas obteniendo los siguientes valores: (cotizaciones que hacen parte del presente proceso).



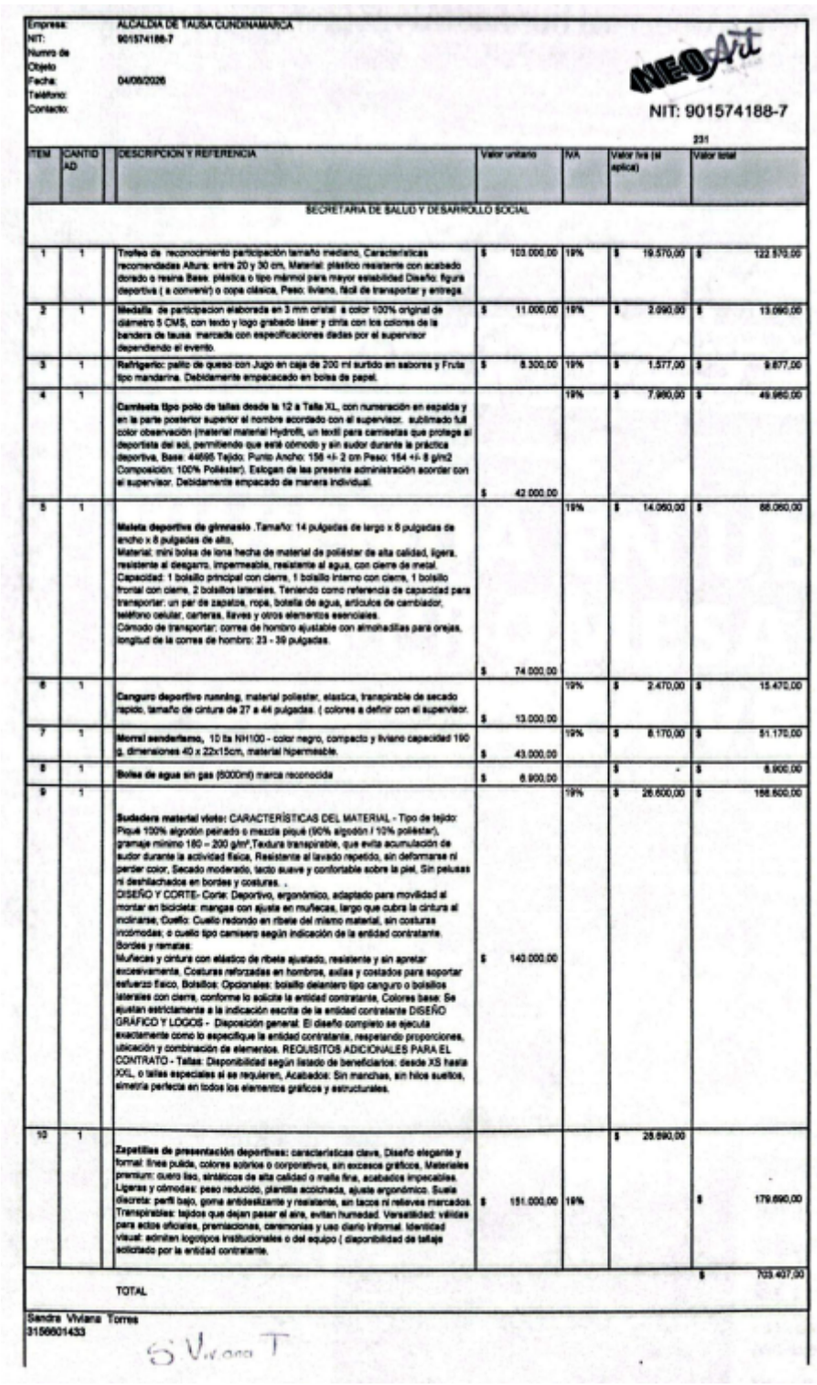
Empresa: ALCALDIA DE TAUSA CUNDINAMARCA
NIT: 901.361.149
Numero de contrato
Objeto: DEPORTES
Fecha: 03/06/2026
Teléfono:
Contacto:

Arkadia Prime

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION Y REFERENCIA	Valor unitario	IVA	Valor iva (si aplica)	Valor total
		SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL				
1	1	Trofeo de reconocimiento participación tamaño mediano, Caracteristicas recomendadas Altura: entre 20 y 30 cm, Material: plástico resistente con acabado dorado o resina Base: plástica o tipo mármol para mayor estabilidad Diseño: figura deportiva (a convenir) o copa clásica, Peso: liviano, fácil de transportar y entrega.	$ 102.000,00	19%	$ 19.380,00	$ 121.380,00
2	1	Medalla de participacion elaborada en 3 mm cristal a color 100% original de diámetro 5 CMS, con texto y logo grabado láser y cinta con los colores de la bandera de tausa marcada con especificaciones dadas por el supervisor dependiendo el evento.	$ 10.000,00	19%	$ 1.900,00	$ 11.900,00
3	1	Refrigerio: pelito de queso con Jugo en caja de 200 ml surtido en sabores y Fruta tipo mandarina. Debidamente empacacado en bolsa	$ 8.000,00	19%	$ 1.520,00	$ 9.520,00
4	1	Camiseta tipo polo de tallas desde la 12 a Talla XL, con numeración en espalda y en la parte posterior superior el nombre acordado con el supervisor. sublimado full color observación (material material Hydrofit, un textil para camisetas que protege al deportista del sol, permitiendo que esté cómodo y sin sudor durante la práctica deportiva, Base: 44095 Tejido: Punto Ancho: 158 +/- 2 cm Peso: 164 +/- 8 g/m2 Composición: 100% Poliéster). Eslogan de las presente administración acordar con el supervisor. Debidamente empacado de manera individual.	$ 36.900,00	19%	$ 7.011,00	$ 43.911,00
5	1	Maleta deportiva de gimnasio .Tamaño: 14 pulgadas de largo x 8 pulgadas de ancho x 8 pulgadas de alto, Material: mini bolsa de lona hecha de material de poliéster de alta calidad, ligera, resistente al desgarro, impermeable, resistente al agua, con cierre de metal. Capacidad: 1 bolsillo principal con cierre, 1 bolsillo interno con cierre, 1 bolsillo frontal con cierre, 2 bolsillos laterales. Teniendo como referencia de capacidad para transportar: un par de zapatos, ropa, botella de agua, artículos de cambiador, teléfono celular, carteras, llaves y otros elementos esenciales. Cómodo de transportar: correa de hombro ajustable con almohadillas para orejas, longitud de la correa de hombro: 23 - 39 pulgadas.	$ 73.000,00	19%	$ 13.870,00	$ 86.870,00
6	1	Canguro deportivo running, material poliester, elastica, transpirable de secado rapido, tamaño de cintura de 27 a 44 pulgadas. (colores a definir con el supervisor.	$ 12.000,00	19%	$ 2.280,00	$ 14.280,00
7	1	Morral senderismo, 10 lts NH100 - color negro, compacto y liviano capacidad 190 g, dimensiones 40 x 22x15cm, material hipermeable.	$ 40.000,00	19%	$ 7.600,00	$ 47.600,00
8	1	Bolsa de agua sin gas (5000ml) marca reconocida	$ 7.000,00		$ 0,00	$ 7.000,00
9	1	Sudadera material visto: CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL - Tipo de tejido: Piqué 100% algodón peinado o mezcla piqué (90% algodón / 10% poliéster), gramaje mínimo 180 – 200 g/m², Textura transpirable, que evita acumulación de sudor durante la actividad física. Resistente al lavado repetido, sin deformarse ni perder color, Secado moderado, tacto suave y confortable sobre la piel, Sin pelusas ni deshilachados en bordes y costuras. DISEÑO Y CORTE- Corte: Deportivo, ergonómico, adaptado para movilidad al montar en bicicleta: mangas con ajuste en muñecas, largo que cubra la cintura al inclinarse, Cuello: Cuello redondo en ribete del mismo material, sin costuras incómodas; o cuello tipo camisero según indicación de la entidad contratante. Bordes y remates: Muñecas y cintura con elástico de ribete ajustado, resistente y sin apretar excesivamente, Costuras reforzadas en hombros, axilas y costados para soportar esfuerzo físico, Bolsillos: Opcionales: bolsillo delantero tipo canguro o bolsillos laterales con cierre, conforme lo solicite la entidad contratante, Colores base: Se ajustan estrictamente a la indicación escrita de la entidad contratante DISEÑO GRÁFICO Y LOGOS - Disposición general: El diseño completo se ejecuta exactamente como lo especifique la entidad contratante, respetando proporciones, ubicación y combinación de elementos. REQUISITOS ADICIONALES PARA EL CONTRATO - Tallas: Disponibilidad según listado de beneficiarios: desde XS hasta XXL, o tallas especiales si se requieren, Acabados: Sin manchas, sin hilos sueltos, simetría perfecta en todos los elementos gráficos y estructurales.	$ 135.000,00	19%	$ 25.650,00	$ 160.650,00
10	1	Zapatillas de presentación deportivas: caracteristicas clave, Diseño elegante y formal: línea pulida, colores sobrios o corporativos, sin excesos gráficos, Materiales premium: cuero liso, sintéticos de alta calidad o malla fina, acabados impecables. Ligeras y cómodas: peso reducido, plantilla acolchada, ajuste ergonómico. Suela discreta: perfil bajo, goma antideslizante y resistente, sin tacos ni relieves marcados. Transpirables: tejidos que dejan pasar el aire, evitan humedad. Versatilidad: válidas para actos oficiales, premiaciones, ceremonias y uso diario informal. Identidad visual: admiten logotipos institucionales o del equipo (disponibilidad de talleja solicitado por la entidad contratante.	$ 150.000,00	19%	$ 28.500,00	$ 178.500,00
		TOTAL			$	681.811,00

YURY VANESSA GOMEZ P

Yury V. Gómez P.



Empresa: ALCALDIA DE TAUSA CUNDINAMARCA
NIT: 901574188-7
Numro de Objeto
Fecha: 04/09/2026
Teléfono:
Contacto:

NEOArt
NIT: 901574188-7
231

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION Y REFERENCIA	Valor unitario	IVA	Valor Iva (si aplica)	Valor total
		SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL				
1	1	Trofeo de reconocimiento participación tamaño mediano. Caracteristicas recomendadas Altura: entre 20 y 30 cm, Material: plastico resistente con acabado dorado o resina Base: plastica o tipo mármol para mayor estabilidad Diseño: figura deportiva (a convenir) o copa clásica, Peso: liviano, fácil de transportar y entrega.	$ 103.000,00	19%	$ 19.570,00	$ 122.570,00
2	1	Medalla de participacion elaborada en 3 mm cristal a color 100% original de diámetro 5 CMS, con texto y logo grabado láser y cinta con los colores de la bandera de tausa marcada con especificaciones dadas por el supervisor dependiendo el evento.	$ 11.000,00	19%	$ 2.090,00	$ 13.090,00
3	1	Refrigerio: pollo de queso con Jugo en caja de 200 ml surtido en sabores y Fruta tipo mandarina. Debidamente empacacado en bolsa de papel.	$ 8.300,00	19%	$ 1.577,00	$ 9.877,00
4	1	Camiseta tipo polo de talles desde la 12 a Talla XL, con numeración en espalda y en la parte posterior superior el nombre acordado con el supervisor. sublimado full color observación (material material Hydrofil, un textil para camisetas que protege al deportista del sol, permitiendo que este cómodo y sin sudor durante la práctica deportiva, Base: 44695 Tejido: Punto Ancho: 156 +/- 2 cm Peso: 164 +/- 8 g/m2 Composición: 100% Poliéster). Eslogan de las presente administración acordar con el supervisor. Debidamente empacado de manera individual.	$ 42.000,00	19%	$ 7.980,00	$ 49.980,00
5	1	Maleta deportiva de gimnasio .Tamaño: 14 pulgadas de largo x 8 pulgadas de ancho x 8 pulgadas de alto. Material: mini bolsa de lona hecha de material de poliéster de alta calidad, ligera, resistente al desgarro, impermeable, resistente al agua, con cierre de metal. Capacidad: 1 bolsillo principal con cierre, 1 bolsillo interno con cierre, 1 bolsillo frontal con cierre, 2 bolsillos laterales. Teniendo como referencia de capacidad para transportar: un par de zapatos, ropa, botella de agua, artículos de cambiador, teléfono celular, carteras, llaves y otros elementos esenciales. Cómodo de transportar: correa de hombro ajustable con almohadillas para orejas, longitud de la correa de hombro: 23 - 39 pulgadas.	$ 74.000,00	19%	$ 14.060,00	$ 88.060,00
6	1	Canguro deportivo running, material poliester, elastica, transpirable de secado rapido, tamaño de cintura de 27 a 44 pulgadas. (colores a definir con el supervisor.	$ 13.000,00	19%	$ 2.470,00	$ 15.470,00
7	1	Morral senderismo, 10 lts NH100 - color negro, compacto y liviano capacidad 190 g, dimensiones 40 x 22x15cm, material hipermesble.	$ 43.000,00	19%	$ 8.170,00	$ 51.170,00
8	1	Bolsa de agua sin gas (5000ml) marca reconocida	$ 6.900,00		$ -	$ 6.900,00
9	1	Sudadera material visto: CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL - Tipo de tejido: Piqué 100% algodón peinado o mezcla piqué (90% algodón / 10% poliéster), gramaje mínimo 180 – 200 g/m², Textura transpirable, que evita acumulación de sudor durante la actividad física, Resistente al lavado repetido, sin deformarse ni perder color, Secado moderado, tacto suave y confortable sobre la piel, Sin pelusas ni deshilachados en bordes y costuras. . DISEÑO Y CORTE- Corte: Deportivo, ergonómico, adaptado para movilidad al montar en bicicleta: mangas con ajuste en muñecas, largo que cubra la cintura al inclinarse, Cuello: Cuello redondo en ribete del mismo material, sin costuras incómodas; o cuello tipo camisero según indicación de la entidad contratante. Bordes y remates: Muñecas y cintura con elástico de ribete ajustado, resistente y sin apretar excesivamente. Costuras reforzadas en hombros, axilas y costados para soportar esfuerzo físico, Bolsillos: Opcionales: bolsillo delantero tipo canguro o bolsillos laterales con cierre, conforme lo solicite la entidad contratante, Colores base: Se ajustan estrictamente a la indicación escrita de la entidad contratante DISEÑO GRAFICO Y LOGOS - Disposición general: El diseño completo se ejecuta exactamente como lo especifique la entidad contratante, respetando proporciones, ubicación y combinación de elementos. REQUISITOS ADICIONALES PARA EL CONTRATO - Tallas: Disponibilidad según listado de beneficiarios: desde XS hasta XXL, o tallas especiales si se requieren, Acabados: Sin manchas, sin hilos sueltos, simetría perfecta en todos los elementos gráficos y estructurales.	$ 140.000,00	19%	$ 26.600,00	$ 166.600,00
10	1	Zapatillas de presentación deportivas: caracteristicas clave, Diseño elegante y formal: línea pulida, colores sobrios o corporativos, sin excesos gráficos, Materiales premium: cuero liso, sintéticos de alta calidad o malla fina, acabados impecables. Ligeras y cómodas: peso reducido, plantilla acolchada, ajuste ergonómico. Suela discreta: perfil bajo, goma antideslizante y resistente, sin tacos ni relieves marcados. Transpirables: tejidos que dejan pasar el aire, evitan humedad. Versatilidad: válidas para actos oficiales, premiaciones, ceremonias y uso diario informal. Identidad visual: admiten logotipos institucionales o del equipo (disponibilidad de talleje solicitado por la entidad contratante.	$ 151.000,00	19%	$ 28.690,00	$ 179.690,00
		TOTAL				$ 703.437,00

Sandra Viviana Torres
3156901433

Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción: Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación se consideraron las variaciones en el valor de las materias primas y costos de producción y se concluyó que las mismas se presentan anualmente concluyéndose que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista.

Inflación, devaluación y otros índices económicos: Para efectuar el presente análisis se tuvo en cuenta factores de la economía que inciden frente al sector de la presente contratación y se concluyó que el valor del presupuesto oficial salvaguarda la utilidad del contratista.

Análisis organizacional: Con el fin de caracterizar el sector se revisó la lista de empresas y negocios que tuvieran dentro de su objeto, tanto en el Municipio de Tausa como en los Municipios aledaños y en general se encuentra que varias cuentan con la experiencia de varios años y la experticia necesaria, para llevar a cabo el objeto del presente proceso de selección.

La fuente presupuestal de los recursos para esta contratación proviene de:

Fuente	Rubro	Nombre del rubro	Valor
1.2.4.3.04.001 - SGP-PROPÓSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6-	2.3.43.4301032.2.3.2.02.02.009.ES106	SGP-PROPÓSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6	$ 7.122.500
1.2.1.0.00.001 ICLD RECURSOS PROPIOS	2.3.43.4301001.2.3.2.02.01.002.ES109	ICLD RECURSOS PROPIOS	$ 2.000.000
1.2.4.3.03.001 SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	2.3.43.4301032.2.3.2.02.02.009.ES114	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$ 10.000.000
1.2.4.3.01.001 SGP-PROPÓSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.43.4301003.2.3.2.02.02.009.ES115	SGP-PROPÓSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACIÓN	$ 5.173.987.50
1.2.4.3.03.001 SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	2.3.43.4301032.2.3.2.02.02.009.ES117	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$ 5.173.987.50
Total			**$** 29.470.475

4. ANÁLISIS DE OFERTA

Como factor de selección se tendrá en cuenta lo siguiente: La entidad seleccionará, mediante anexo de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas, de conformidad con lo estipulado en el literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1860 de 2021, Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas, el cual preceptúa: “La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. (…)”. De acuerdo con el proceso adelantado en la plataforma SECOP II.

4. ANALISIS DEL RIESGO.

Para este proceso contractual y en atención al Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el contrato que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el Estado persigue con la contratación, el Municipio de Tausa, ha preparado este anexo, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del proyecto.

TABLA 1- MATRIZ DE RIESGOS

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	consecuencias de la ocurrencia del evento	probabilidad	impacto	valoración del riesgo	categoría	¿a quién se le asignan?	tratamiento/ controles a ser implementados
	2026				**FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR**						**MÍNIMA CUANTÍA**	Establecer claramente en los documentos del proceso de
1	General	Externo	Planeación	Operacionales	No cumplimiento del objeto contractual.	Imposición de sanciones y/o terminación del contrato.	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo	Contratista - Entidad	contratación, las sanciones y consecuencias a las que se vería expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual.
2	General	Interno	Planeación	Sociales políticos / operacionales	Cambios en las condiciones o necesidades después de la firma del contrato	Modificatorio al objeto a contratar	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	Contratista - Entidad	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de la eventualidades que alteren las obligaciones del contratista
3	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida y/o se desestime la firma del contrato	Demoras en la ejecución del contrato	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	Entidad	Iniciar el proceso precontractual con anterioridad en caso de que se presente desierto el proceso.
4	General	Interno	Contratación	Operacionales	Fraude documental	Sanciones disciplinarias y fiscales	Posible	Catastrófico	8	Riesgo extremo	Contratista	Evaluación propuesta
5	Especifico	Externo	Ejecución	Operacionales	Demora injustificada en el desembolso de los pagos parciales	Perjuicios económicos al contratista.	Improbable	insignificante	3	Riesgo bajo	Entidad	Cronograma cancelación de pagos en la minuta
6	Especifica	Interno	Planeación	Financieros	Estimación inadecuada de costos	Desequilibrio económico del contrato	Improbable	Menor	3	Riesgo bajo	Entidad	Elaboración estudio del mercado
7	Especifica	Interno	Ejecución	Operacionales	Uso indebido de información	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	Posible	Moderado	6	Riesgo alto	Contratista	Minuta contractual
8	Especifica	Interno	Ejecución	Operacionales	Accidente Laboral y/o enfermedad laboral	Retraso en desarrollo del contrato	Posible	Menor	5	Riesgo medio	Contratista Entidad	Verificación afiliación y pago de seguridad social y riesgos profesionales
9	Especifica	Interno	Ejecución	Operacionales	Mala calidad del servicio prestado	Incumplimiento de las actividades del contrato	Posible	Moderado	6	Riesgo alto	Entidad	Informe de actividades

10	Específica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos de los procesos contractuales conforme a la norma	Sanciones disciplinarias	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo	Entidad	Supervisión de la página del Secop
11	General	Externo	Planeación	Financieros	Incremento en impuestos que afectan a todos los contribuyentes y a todas las actividades	Desequilibrio económico del contrato	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	Contratista	Incluir en la propuesta económica valores que incluyan todos impuestos de ley e imprevisto

De este modo, corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del municipio.

Los riesgos que podrían afectar el normal desarrollo de las actividades previstas en esta contratación serían:

PROBABILIDAD DEL RIESGO

NIVEL	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	**Raro**	Puede ocurrir excepcionalmente.
2	**Improbable**	Puede ocurrir ocasionalmente
3	**Posible**	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.
4	**Probable**	Probablemente va a ocurrir.
5	**Casi Cierto**	Ocurre en la mayoría de las circunstancias.

IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO					
CLASIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
VALORACIÓN	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**

VALORACIÓN DEL RIESGO

IMPACTO						
CLASIFICACION CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
CLASIFICACION MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	**VALORACIÓN**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
		1	**2**	**3**	**4**	**5**

PROBABILIDAD							
	Raro	**1**	2	3	4	5	6
	Improbable	**2**	3	4	5	6	7
	Posible	**3**	4	5	6	7	8
	Probable	**4**	5	6	7	8	9
	casi cierto	**5**	6	7	8	9	10

VALORACIÓN DEL RIESGO	**8, 9 Y 10**	Riesgo Extremo
	6 y 7	Riesgo Alto
	5	Riesgo Medio
	2, 3 y 4	Riesgo Bajo

HELIA LISED PACHON RODRIGUEZ
SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL.